



Quito, 3 de junio del 2019.

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**ASSISTECVIAJES S.A.**  
Presente. -

En mi calidad de Gerente General de la empresa ASSISTECVIAJES S.A., y dando cumplimiento al estatuto de esta, me permito poner a su consideración el **Informe Económico** correspondiente a la gestión desempeñada en el **Ejercicio Fiscal 2018**.

Confirmando que la compañía ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe.

Así también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en ámbito administrativo, laboral y legal informo que la empresa ha disminuido drásticamente los índices de rotación de personal, lo cual demuestra el compromiso de nuestro capital humano para con esta marca. Esto ha garantizado la continuidad del trabajo y la consecución de los resultados.

Aún no se dinamiza por completo la economía debido a la tensión de estar próximos a un año de elecciones seccionales, la incertidumbre sobre la gestión Gubernamental y sus políticas aleatorias siguen justificando un riesgo para todo tipo de inversión.

Durante este año hemos continuado con una agresiva gestión sobre nuestra cartera que nos ha permitido gozar de una saludable solvencia financiera. Podemos afirmar hoy, que la cartera al cierre del 2018 asciende a USD\$133.920,00; valor que justifica no más de un mes de gestión comercial pendiente de cobro. Si bien aún existe mucho trabajo por realizar sobre nuestras cuentas por cobrar, el cambio ha sido dramático en la gestión de cobranzas para la unidad.

En cuanto a la gestión comercial podemos indicar que, gracias al esfuerzo y dedicación de todo el equipo, Assistecviajes S.A. pudo cumplir su Presupuesto Anual Estimado y superarlo con un 32%. Este es el segundo año consecutivo que esta empresa ha cumplido su presupuesto anual.

Al cierre del ejercicio económico la empresa obtuvo como resultado una utilidad por el valor de USD\$11.408,00; al compararla con la pérdida del año inmediato anterior de USD\$211.057,89; podemos observar que la empresa ha encontrado el rumbo para revertir las pérdidas acumuladas. Lo cual nos demuestra que la gestión está dando sus frutos y pronto podremos revertir por completo esta situación.

Sugiero que la utilidad del ejercicio sea amortizada con las pérdidas acumuladas.

Recomiendo a la Junta General impulsar la disminución de capital para absorber las pérdidas acumuladas a fin de superar la causal de disolución que afronta la empresa.

Confirmando que la empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente

Hernan Javier González  
**GERENTE GENERAL**  
**ASSISTECVIAJES S.A.**